

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO: Apertura de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar, en el procedimiento tramitado para la contratación del Servicio de Salvamento y Socorrismo Acuático en las piscinas municipales y Servicio de Primeros Auxilios en el Complejo Deportivo Municipal "Ruth Beitia" y apertura, en su caso, del sobre n° 2.

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las nueve horas y diez minutos del día 22 de noviembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidente:

Dña. María Luisa Sanjuán Iriarte, Vicepresidenta del Consejo Rector.

Vocales:

Dña. Patricia Teresa Aedo Santaolalla, Técnico de Intervención, por delegación del Interventor Municipal.

D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado Municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal.

Secretario:

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.



Constituida la Mesa de Contratación se procede por el Secretario de la sesión, a la apertura del Sobre Electrónico A, que contiene el formulario normalizado del Documento Europeo Único (DEUC) y el Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, acreditativos de la capacidad para contratar y que se visualiza sobre una pantalla instalada al efecto, para comprobación de los asistentes. Concurren al presente procedimiento las empresas que a continuación se detallan:

OFERTAS PRESENTADAS
ARASTI BARCA, M.A.S.L.
EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.
PODIUM GESTIÓN INTEGRAL, S.L.
EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L.

A las nueve horas y treinta minutos se procede a invitar al público a entrar en la sala, compareciendo por el sindicato Comisiones Obreras, Dña. Placidia Soberon y D. Antonio González Borrás, que son informados del resultado de la calificación de la documentación y de su derecho a solicitar las explicaciones que estimen necesarias sobre el expediente, procediéndose a la apertura del sobre B, que es visualizado delante del personal asistente.

Se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA,



INSTITUTO MUNICIPAL
DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EL SECRETARIO

